LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS PÚBLICOS DEL ESTADO MEXICANO U ORGANISMOS INTERNACIONALES GARANTES DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO LAS ACCIONES QUE HAN LLEVADO A CABO PARA SU ATENCIÓN.

HASTA EL MOMENTO NO SE HA GENERADO INFORMACION.

PERIODO QUE SE REPORTA: ABRIL – JUNIO 2026.